

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: según lo asignado por la herramienta electrónica:

Método de selección: Simplified Competitive Selection

País: Venezuela

Sector: SCL/SCL

Financiación - TC #: ATN/OC-19346-VE

Proyecto #: VE-T1098

Nombre del TC: Diagnóstico y levantamiento de información en temas sociales

### *Descripción de los Servicios:*

La prolongada y profunda crisis económica de Venezuela está impactado gravemente las condiciones de vida de su población. Una de las principales carencias para el diseño de políticas públicas en Venezuela es la falta de información confiable que permita la generación y seguimiento de indicadores sociales.

Durante los últimos años la comunidad internacional, y especialmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha venido apoyando el proceso de generación de data básica en el ámbito socioeconómico en Venezuela con el objetivo de contar con información que permita documentar indicadores básicos como los niveles de pobreza y desigualdad al interior del país. En concreto, se ha venido realizando la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI), el panel de migrantes venezolanos viviendo en Ecuador y Perú, y la encuesta de opinión y migración interna en Venezuela. Gracias a estas encuestas, hasta el momento se ha podido realizar un diagnóstico de la situación actual del país en términos de desarrollo socioeconómico.

El presente llamado se enmarca en el objetivo de mejorar el entendimiento de la dinámica social y sectorial que actualmente está viviendo Venezuela por medio de la generación de data que permita complementar la información existente y actualizar los principales indicadores socioeconómicos para apoyar el desarrollo de políticas públicas efectivas.

*Enlace al documento TC:* <https://www.iadb.org/en/project/VE-T1098>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *26 de septiembre de 2022 a las* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Para acceder al Portal del BID, las firmas deberán de generar una cuenta de registro, incluyendo **todos** los datos solicitados por el Portal. En caso de que alguno de los datos solicitados no sea completado, la firma no podrá participar en este o cualquier otro proceso de selección ejecutado por el BID para trabajo operacional. Si su firma ya se haya registrado previamente, deberá de validar que cuenta con **todos** los datos completos y actualizados antes de presentar una expresión de interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- *Generar data e información sobre las condiciones sociales en Venezuela que refleje los constantes*

*cambios en los hogares y poner a disposición de los responsables de las políticas sociales las evidencias necesarias para el diseño de estas políticas.*

- *Utilizar metodologías innovadoras para la recolección de datos.*
- *Al finalizar esta consultoría se espera obtener:*
  - *Un set de datos a nivel de individuo y hogar comparable con la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) de Venezuela.*
  - *La metadata que contenga toda la información sobre la metodología de la recolección de datos, ficha técnica y diccionario de datos.*
- *Las actividades de la consultoría se deben llevar a cabo en un periodo de 4 meses.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

*Requisitos especiales de acuerdo con el Fondo Fiduciario de Donantes (FFD), si procede.*

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [mbosch@iadb.org](mailto:mbosch@iadb.org), [cristinapo@iadb.org](mailto:cristinapo@iadb.org) y [eabuelafia@iadb.org](mailto:eabuelafia@iadb.org), hasta 5 días hábiles antes de la fecha prevista para la recepción de expresiones de interés. Las respuestas a las consultas serán publicadas juntamente con la pregunta.

Banco Interamericano de Desarrollo  
División: Sector Social  
Atención: Mariano Bosch

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.  
Tel: +1 202 623-2739  
Email: [mbosch@iadb.org](mailto:mbosch@iadb.org)  
Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## **BORRADOR TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### Consultoría para firmas para recolección de datos Componente II

Venezuela

Número de proyecto: VE-T1098

<https://www.iadb.org/en/project/VE-T1098>

#### **Diagnóstico y levantamiento de información en temas sociales**

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1. A la crisis humanitaria y económica de Venezuela, que se ha prolongado por más de una década, actualmente se suma el impacto negativo que ha tenido la pandemia por Covid-19 en la situación socioeconómica del país. Según datos de la ENCOVI en el 2021 el 9.1% de la población en Venezuela vivía con menos de US\$ 5.0 al día y, además, observa que el Gini pasó de 0.40 en 2011 a 0.70 en 2021, mostrando la profundización de la desigualdad en el país. Al revisar datos de cobertura, por ejemplo, en educación y en salud, el panorama sigue siendo desalentador. Se evidencian altas tasas de deserción escolar para las niñas, niños y jóvenes entre los 3 y 24 años (30% en el 2020) y un incremento en las tasas de mortalidad materna llegando a tener 125 muertes por cada 100.000 habitantes.
- 1.2. Al revisar la disponibilidad de datos para generar información de la situación social y económica del país, se muestra que es limitada. En la actualidad no se cuentan con datos oficiales que midan los principales indicadores socioeconómicos y que permitan tanto realizar un seguimiento a la situación de la población en medio de la crisis como ser el insumo principal para apoyar la generación de programas sociales efectivos. Sin bien el BID ha apoyado la implementación de encuestas y generación de data desde 2015, la situación de los hogares que se exponen a crisis prolongadas como la venezolana puede cambiar rápidamente en el corto plazo. En línea con esto, existe la oportunidad de generar nuevos datos que permitan observar el panorama de los indicadores básicos implementando técnicas innovadoras de recolección de datos que respondan a los retos específicos de países como Venezuela.

### **2. Objetivos**

- 2.1. El objetivo es generar información en temas sociales a través de metodologías innovadoras de recolección de datos. Esto con el fin de hacer frente a la falta de información pública sobre las condiciones sociales en Venezuela y a los constantes cambios en los hogares y poner a disposición de los responsables de las políticas sociales las evidencias necesarias para el diseño de estas políticas.

### **3. Alcance de los Servicios**

- 3.1. *El levantamiento de datos realizado en el marco de esta consultoría deberá contar con las siguientes características:*

- 3.1.1. El levantamiento de información debe realizarse a través de una **propuesta metodológica innovadora**.
- 3.1.2. Los datos recolectados deben ser comparables con la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) de Venezuela con el objetivo de generar los principales indicadores.
- 3.1.3. Los datos recolectados deben tener una representatividad estadística a nivel nacional.
- 3.1.4. **Los datos deben contar con información a nivel de individuo y hogar.**
- 3.1.5. Los nuevos datos deben contar con información en los temas:
  - 3.1.5.1. **Mercado de trabajo:** ingreso, participación laboral, informalidad laboral (énfasis en segundo trabajo).
  - 3.1.5.2. **Educación:** Tipo de asistencia escolar: todos los días/algunos días, diferencia sistema público/privado.
  - 3.1.5.3. **Salud:** tratamiento enfermedades crónicas. Acceso a temas de salud sexual y reproductiva.
  - 3.1.5.4. **Safety Net:** cobertura programas sociales/bolsas CLAP/ Alimentación escolar (o centros comunitarios).
  - 3.1.5.5. **Seguridad Alimentaria**
  - 3.1.5.6. **Remesas:** monto, canales, frecuencia.
- 3.1.6. Los datos deben contar con la documentación necesaria para su comprensión y análisis

#### 4. Actividades Clave

- 4.1. **Plan de trabajo y cronograma de actividades:** Generar un documento metodológico con el alcance del proyecto, consolidación de actividades, cronograma y recursos que se ejecutaran para el desarrollo del objetivo del proyecto.
- 4.2. **Desarrollo del material relacionado al levantamiento de datos:**
  - 4.2.1. Ficha metodológica del levantamiento de información.
  - 4.2.2. Cuestionario para la recolección de la información (en caso de ser necesario).
  - 4.2.3. Cronograma de las actividades a realizar en el levantamiento de datos.
- 4.3. **Recolección de datos:** Realizar el levantamiento de datos de acuerdo con las especificaciones planteadas en el material relacionado.
  - 4.3.1. Recolección de datos en campo
  - 4.3.2. Informes de cobertura durante el levantamiento de datos
- 4.4. **Generación de base de datos:** Generar la base de datos con la información recolectada y el diccionario correspondiente.
  - 4.4.1. Microdatos limpios, depurados y etiquetados.
  - 4.4.2. Diccionario de datos.
  - 4.4.3. Ficha técnica.
  - 4.4.4. Principales resultados
- 4.5. El consultor deberá cumplir con la protección de datos personales establecidos en la [Política de Privacidad de datos del BID](#).

#### 5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. El resultado final de la consultoría será una base de datos limpia que contenga la información recolectada y la metadata asociada a los data generada.

#### 6. Calendario del Proyecto e Hitos

- 6.1. Las actividades de la consultoría deben realizarse con la siguiente temporalidad:

Ítem	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero 2023			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Plan de trabajo																
Desarrollo del material relacionado al levantamiento de datos																
Levantamiento de datos según la metodología especificada y aprobada																
Presentación de informes durante el levantamiento de información																
Desarrollo de las bases y documentación																

## 7. Requisitos de los Informes

### 7.1. *Plan de trabajo y cronograma de actividades:*

7.1.1. Mínimo debe especificar las actividades a realizar durante el proyecto, identificar los posibles riesgos a enfrentar durante el desarrollo de la consultoría, el periodo en el que se va a realizar el levantamiento de información y los recursos que se ejecutaran.

### 7.2. *Desarrollo del material relacionado al levantamiento de datos:*

7.2.1. **Cuestionario:** Debe contener todas las preguntas e indicadores que se van a medir por medio de la información que se va a recolectar.

7.2.2. **Ficha metodológica:** Mínimo debe contener los objetivos de la encuesta, metodología a utilizar para el levantamiento de datos, cobertura geográfica, diseño estadístico, universo de estudio, población objetivo, periodo del levantamiento de datos, metodología de recolección.

### 7.3. *Recolección de datos:*

7.3.1. **Informe de progreso:** Debe ser presentado a la mitad del periodo asignado para la recolección de datos. Principalmente debe contener la cobertura de la muestra se ha alcanzado hasta ese momento.

7.3.2. **Informe final:** Debe especificar la cobertura final que se logró durante la recolección de la muestra.

7.4. **Generación de base de datos:** Para la entrega final de los datos recolectados se debe entregar una base de datos limpia en archivo plano (csv, txt) que contenga todas las observaciones finales que se recolectaron. La base debe contener el diccionario y la documentación necesaria para comprenderla.

## 8. Criterios de aceptación

8.1. La firma consultora deberá presentar los productos detallados en el numeral 7 en formato electrónico, distribuyéndolos para su aprobación al equipo técnico del BID. Una vez aprobado su contenido se procederá a realizar el pago respectivo.

## 9. Otros Requisitos

9.1. El equipo coordinador del proyecto deberá contar con experiencia en la recolección de datos. Se solicita incluir en la propuesta las hojas de vida del equipo coordinador que será parte de este.

## 10. Supervisión e Informes

**10.1.** En lo que refiere a procesos administrativos y de pago, la firma consultora deberá contactarse con **Mariano Bosch**, Economista Principal del Sector Social del Banco Interamericano de Desarrollo ([mbosch@iadb.org](mailto:mbosch@iadb.org))

## 11. Calendario de Pagos

**11.1.** Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

**11.2.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>
<i>1. Plan de trabajo</i>	10%
<i>2. Desarrollo del material relacionado al levantamiento de datos</i>	15%
<i>3. Recolección de datos</i>	35%
<i>4. Generación de base de datos</i>	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>